

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 38968** *Corrección de errores del Ayuntamiento de Moratalla de los pliegos de condiciones, que han de regir el procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la contratación de la gestión del servicio de energía y mantenimiento, de las instalaciones municipales de alumbrado público, del Ayuntamiento de Moratalla.*

El Ayuntamiento de Moratalla, por acuerdo de Pleno Ordinario de 25 de septiembre de 2.013, ha resuelto aprobar el texto modificado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas que rigen el Procedimiento de licitación y de adjudicación del contrato Abierto mediante pluralidad de criterios, para la contratación de la gestión del servicio de energía y mantenimiento de las instalaciones municipales de alumbrado público del Ayuntamiento de Moratalla, en el siguiente sentido: el significado de XXXX utilizado en la fórmula de revisión de precios del Anexo V del pliego, corresponde al porcentaje del coste del término de energía y potencia respectivamente, sobre el importe total de la factura de cada centro de mando. Además se incluye el Anexo VII. Asimismo se acuerda ampliar el plazo para la presentación de ofertas de licitación en un mes, plazo que comenzará a contar a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se delega en el Sr. Alcalde la competencia para la adjudicación y formalización del contrato administrativo y facultarlo tan ampliamente como en derecho proceda, para la adopción de las disposiciones y actos que se deriven del mismo.

La licitación fue publicada en el "BOE" número 145 de fecha 18 de junio de 2013

Moratalla, 15 de octubre de 2013.- El Alcalde.

ID: A130057894-1